

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14134 *Resolución de 17 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 130, de 6 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Doce plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, nueve plazas en turno libre y tres plazas en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santander.

Santander, 17 de agosto de 2022.–El Concejal Delegado de Personal y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.